



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE RESOLUCION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo el centenario de la Escuela N° 9 "Juan Bautista Alberdi" ubicada en la ciudad de Bolívar, a celebrarse el día 6 de noviembre del año 2009, adhiriendo a los festejos organizados para su conmemoración.

Dr. JOSÉ ANTONIO BUCCA
Diputado
Bloque FPV-PJ
H.C. de Diputados Prov. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

La Escuela N° 9 "Juan Bautista Alberdi", se encuentra emplazada en la calle Leiría N° 243 de la ciudad de Bolívar y celebrará el próximo 6 de noviembre de 2009 sus 100 años de vida.

Creada en abril de 1909, la escuela, en sus comienzos, estuvo ubicada en una casona antigua arrendada por el Ministerio de Educación sobre la calle Edison.

Posteriormente sufrió sucesivos traslados, así en 1927 la escuela es instalada en un inmueble ubicado sito en las calles Quintana y Av. General Paz, en 1928 es trasladada al actual Barrio Colombo y luego a un inmueble ubicado en las calles Olascoaga y Leiría.

Finalmente, en 1937 se gestiona la adquisición de un lote de terreno ubicado en la calle Leiría, datos catastrales: Circunscripción I, Sección I, Manzana 54, Parcela 137.

La erección de la nueva sede se debió a las gestiones realizadas por el Sr. José María Casajús y la obra fue financiada por la Dirección General de Escuelas de la Provincia de Buenos Aires.

El nuevo edificio fue inaugurado en el año 1950 por el Sr. Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, Dr. Domingo Mercante.

El edificio, de dos pisos (planta baja y primer piso) esta formado en la planta baja por tres aulas, una biblioteca, una dirección, un depósito para elementos de educación física, un baño para docentes, un patio semicubierto donde funciona la cocina, dos baños para los alumnos y un patio de tierra.

En la planta alta funcionan cinco aulas, un gabinete de informática con ocho computadoras, un gabinete de psicología, una sala recuperadora, una dirección utilizada por la Secundaria Básica y dos baños para los alumnos.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



La escuela cuenta asimismo con los servicios de gas natural, desagües cloacales, teléfono, Internet y electricidad.

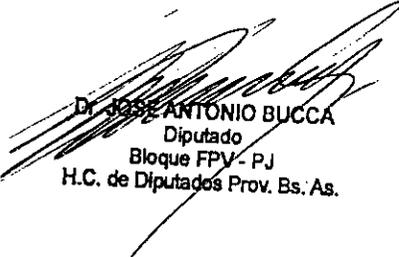
Se encuentra equipada con un televisor color de 20', una videocasetera, un DVD y un equipo de audio.

Actualmente la institución educativa comparte las instalaciones con la Secundaria Básica N° 5 y proporciona servicio alimentario de desayuno y merienda completa a 185 alumnos.

Posee una matrícula total de 199 alumnos, de los cuales 97 son varones y 102 mujeres, distribuidos en 6 secciones entre el turno mañana y tarde.

Efectuada la reseña histórica, finalmente, es dable señalar que además de la preparación del acto central, se están organizando festejos conmemorativos, que reunirán a docentes, ex docentes, alumnos y ex alumnos y a la comunidad en general.

Por todo lo expuesto, solicito a los señores legisladores me acompañen con su voto.


Dr. JOSÉ ANTONIO BUCCA
Diputado
Bloque FPV- PJ
H.C. de Diputados Prov. Bs. As.